

bados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla, ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1985, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión,

deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el citado artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para las Administraciones Públicas, de 13 de abril de 1988, en el modelo F.2.R. del anexo I de dicha Resolución, y enviarse al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.—Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo previa comunicación al Rector según el artículo 110.3 de la Ley 30/1992.

Madrid, 3 de abril de 1998.—P. D. (Resolución rectoral de 21 de marzo de 1994), el Gerente, Luciano Galán Casado.

ANEXO

Escala Técnica de Gestión de la Universidad Autónoma de Madrid

Número de orden	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Destino	Puntuación
1	0134156368 A7202	San Cecilio Valdés, Aurora	Universidad Autónoma de Madrid	88,50
2	1718820935 A7202	Pereira Valcárcel, Secundino	Universidad Autónoma de Madrid	85,50
3	1017880357 A7202	Pérez García, José Antonio	Universidad Autónoma de Madrid	80,00
4	0065795768 A7202	Español González, Carmen	Universidad Autónoma de Madrid	71,75
5	0182594635 A7202	Acero Sánchez, Tomás	Universidad Autónoma de Madrid	69,50
6	5133303224 A7202	Sánchez-Celemín Lozano, Modesta	Universidad Autónoma de Madrid	69,00

9677 RESOLUCIÓN de 6 de abril de 1998, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Traducción e Interpretación», Departamento de Traducción e Interpretación, a doña Laure Joanna Weatherby de Laubarière.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso, para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Traducción e Interpretación», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 12 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 31), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso, y en su virtud, nombrar a doña Laure Joanna Weatherby de Laubarière Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Traducción e Interpretación», adscrita al Departamento de Traducción e Interpretación.

La interesada dispone de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Salamanca, 6 de abril de 1998.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

9678 RESOLUCIÓN de 6 de abril de 1998, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don Bernardo Lafuerza Guillén Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada».

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Alme-

ría de fecha 7 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 23),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad al aspirante que se relaciona a continuación:

Don Bernardo Lafuerza Guillén. Área de conocimiento de «Matemática Aplicada». Departamento: Estadística y Matemática Aplicada.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 6 de abril de 1998.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

9679 RESOLUCIÓN de 7 de abril de 1998, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Catedráticos de Universidad y Profesor titular de Escuela Universitaria.

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución rectoral de 12 de noviembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre), para juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 22 de enero de 1997, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedráticos de Universidad y Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea a: